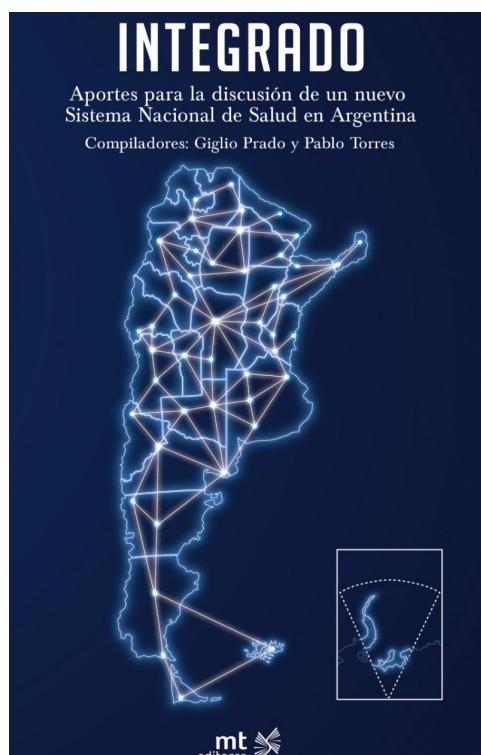


Reseñas

**INTEGRADO.**  
Aportes para la discusión de  
un nuevo Sistema Nacional de  
Salud en Argentina.

Giglio Prado y Pablo Torres  
(compiladores)



Reseña a cargo de:

Maitena Fidalgo<sup>a</sup>

Lugar y fecha  
de publicación:

Argentina, 2021

Editorial:

MT Editores. ISBN 978-987-48189-8-0 1

a. Doctora en Ciencias Sociales. Trabajadora Social. Docente de la Carrera de Trabajo Social UBA. Jefa de División Servicio Social. Hospital General de Agudos Dr. I. Pirovano CABA. e-mail: maitenafidalgo@gmail.com

## Reseña

Oportuno y provocador. Así es posible definir este libro que nos convoca. Oportuno, porque el debate sobre el sistema de salud argentino en un contexto sanitario marcado por la Emergencia Sanitaria definida por el COVID es central tanto para pensar la forma de vinculación entre los actores que lo integran (obras sociales, empresas de medicina prepaga, hospitales públicos) como también para analizar la responsabilidad del Estado en el campo de la salud (financiador, prestador, regulador). Provocador, ya que convoca a la acción y a la transformación. Apuesta a la denominación de INTEGRADO como título para referirse al sistema de salud argentino para marcar el sentido del cambio que se propone. Si bien la principal característica que se le atribuyen a dicho sistema -en los diferentes artículos- es el carácter fragmentado que presenta en la actualidad, el título de la obra marca el camino en el cual los y las autoras coinciden en señalar como el indicado.

El Dr. Daniel Gollán -a cargo del prólogo- no duda en calificar la historia del sistema de salud argentino como una historia de desorganización. Marca así un diagnóstico de situación del mismo que se ve reflejado en la obra. También aporta a pensar en la necesidad de reforma del sistema, la cual no es novedosa ni atribuible a la pandemia, pero sí resitúa el tema en la agenda política. El modelo de atención de salud está en discusión.

La obra abarca tanto los interrogantes que atraviesan el campo de la salud como las diferentes áreas que lo integran. En sus dieciocho artículos se da cuenta: de la dimensión institucional del sistema de salud (su proceso de conformación, su composición y los grandes debates que se construyeron); del tema del recurso humano en salud; de la importancia de repensar a la salud mental (y sus modelos de concepción y tratamiento); del nivel local y algunas experiencias (municipios, movimientos de mujeres y disidencias, pueblos originarios) y otros temas de significativa relevancia en el campo (sistemas de riesgos de trabajo, acceso a las tecnologías de diagnóstico por imágenes, cuidados paliativos y la era digital). Así, aportes para repensar la dimensión macro del sistema de salud se integran con diálogos sobre dimensiones meso y micro del mismo.

La Dra. Valeria Borgarucci, el Dr. Adrián Dubinsky, el Dr. Pablo Garrido, el Dr. Giglio Salvador Prado y el Dr. Leonardo Verna realizan en la "Introducción y consideraciones vinculadas al Sistema Nacional Integrado de

Salud Argentino (SNISA)" una presentación general del libro. Parten de un hecho de significativa importancia en términos políticos: el 18 de diciembre del 2020 la Dra. Cristina Fernández de Kirchner en un acto en el estadio Único de la Plata planteó la necesidad de integrar el sistema de salud argentino (SNISA). A partir de allí se abre la discusión para repensar el mismo buscando "democratizar el campo y rediseñar su arquitectura". Los y las autores/as apuestan a militar una nueva agenda en el campo de la salud, buscando garantizar la accesibilidad con imperativos ético/sociales. Señalan que la palabra clave es "integración" ya que justamente abre interrogantes para el intercambio.

Me interesa presentar brevemente un recorrido por los artículos que componen el libro. En primer lugar están aquellos que aportan pautas para pensar la reforma del sistema. En el artículo I, la Dra. Roxana Ynoub permite situar el análisis de campo de la salud en relación con el capitalismo afirmando que la Pandemia lo que ha hecho es amplificar las contradicciones ya existentes. En el artículo II, la Dra. Patricia Digilio ofrece claves para comprender la transformación del sistema de salud incorporando las razones éticas -como parte de la teoría social- que debe estar presente en la discusión. Esto cobra especial importancia ante el reconocimiento que el neoliberalismo no es solo un sistema económico sino que se constituye en un sistema de vida -afirma la autora- en el cual prima la individualidad, la competencia y la maximización del rendimiento como criterios organizadores de la vida. Además del lúcido análisis que realiza la autora, me interesa destacar la concepción del derecho que plantea, ya que constituye un eje rector en el recorrido del libro como así también permite pensar la transformación del sistema, al afirmar su triple dimensión: el derecho a estar sanos, a la atención médica universal y a la participación colectiva para la promoción de la salud. El Dr. Juan Canela en el artículo III, brinda también claves para analizar la posible transformación reconociendo la necesidad de identificar el tema de las desigualdades al mismo tiempo que ofrece un recorrido histórico por los diferentes intentos de reforma que existieron en el país. El Lic. Gerardo Codina en el artículo IV analiza el tema de la fragmentación que atraviesa al sistema, identificando también la inequidad y la ineficiencia que fueron agravadas por la pandemia, buscando recuperar el desarrollo democrático y la justicia social en la agenda. El Dr. Pablo Torres y el Dr. Pablo Maciel en el artículo V también aportan a la caracterización de la trayectoria del sistema de salud, identificando como rasgo recurrente la fragmentación. No dudan en

afirmar que la alternativa es la construcción de un sistema universal de salud.

Tanto el artículo VI como el VII, con los aportes de Gabriela Lacarta y Leonel Tesler como de Martín Castilla respectivamente, reflexionan sobre el lugar de la fuerza laboral en el sistema de salud, reconociendo al recurso humano en salud como protagonista en el proceso de transformación del sistema.

Pedro Wasiejko, Ricardo Gutiérrez y Alberto Genoud en el artículo VIII analizan a las obras sociales sindicales reconociendo sus antecedentes y la importancia que tienen en el sistema. Apuestan a la consolidación de las mismas y su fortalecimiento dentro del sistema con perspectiva universal.

El tema de la salud mental no podía estar ausente en esta obra. Tanto la Dra. Clara Schor-Landman en el artículo IX como Carlos Herbon, Ricardo Paveto, Nora Lomborg, Carlos Tisera y Gabriela Lacarta en el artículo X lo abordan. Desde ambos artículos se realiza una adecuada caracterización de los temas que emergen en la temática: leyes, concepciones, abordajes, dispositivos de atención, medicamentos. En definitiva, invita a pensar los interrogantes la salud mental en el escenario actual.

Pero la agenda de temas que despliega esta obra avanza incluyendo el de la participación y su vinculación con la transformación de campo de la salud. Nora Lomborg, Carlos Tisera y Gabriela Lacarta abren interrogantes al mismo tiempo que lo vinculan con el tema de la comunicación.

Diferentes experiencias se presentan a nivel local y territorial. En el artículo XII, el Dr. Carlos "Tato" Roberti y la Lic. Inés Rosendi abordan el asunto de los municipios para pensar las redes integradas de salud que articulen los cuidados de las personas. Parten del principio de que los espacios locales son estratégicos para apostar a la producción de salud. En el artículo XIII las autoras plantean el lugar de los movimientos de mujeres y disidencias en la integración de ISNISA. Allí, Mariana Abadía, Mariana, Lilian Alvarado, Ayelen Butler, Laura Cuevas, Laura, Agustina D'Agostino, Sonis Gastelu, Celia Liz, Susan López, Soledad Martínez u Virginia Michelli planean el imperativo ético de la democratización de las instituciones para que las disidencias formen parte del proceso y sus demandas encuentren una res-

puesta en el sistema de salud. En la misma línea, Verónica Azpiroz Cleñan en el artículo XIV aborda el tema de los pueblos originarios y la biomedicina al mismo tiempo que nos convoca a repensar la utilización del término interculturalidad en el sistema actual. Afirma que así que la complementariedad y la reciprocidad deben ser principios transversales en las nuevas políticas sanitarias. En el artículo XV, Elvira Zacarías Soto analiza el sistema de Riesgo de Trabajo, exigiendo que el mismo debe estar articularse al sistema de salud y debe establecer diálogos entre la atención de las enfermedades comunes con las laborales. Realiza el señalamiento de que la salud laboral no debe ser abordada de manera mercantilizada. En el artículo XVI, Enrique y Mariano Kreplak consideran el uso racional del diagnóstico por imágenes y a partir de una reseña en clave histórica postulan la tecnologización de la atención y declaran que se debe equiparar el acceso al acceso a las tecnologías. Marcos Jaurequizar examina la construcción social de los cuidados paliativos indicando que la integralidad es un principio dicha perspectiva. Al señalar la importancia de humanizar tanto la vida como la muerte, la atención primaria de la salud se define como estratégica. Para finalizar, en el artículo XVIII, Eduardo Quiroga retoma el tema del acceso a la Salud en la Era Digital. Nuevamente las tecnologías irrumpen en la atención de la salud y con ellas las nuevas brechas, las desigualdades.

El epílogo<sup>1</sup> -a cargo del Dr. Mario Rovere- constituye el cierre (y nueva apertura) de una profunda reflexión sobre el sistema de salud que se realiza en esta obra. A partir del impacto que la Pandemia tuvo (y tiene) en nuestras vidas, la necesidad de un debate nacional está instaurada. El objetivo es lograr un sistema de salud equitativo en el cual -plantea el autor- cada uno debe aportar según sus riquezas e ingresos pero al que todos deben acceder de manera igualitaria. El sanitarista examina el desempeño del sistema de salud argentino indicando que han primado las políticas que se centraron en fragmentar, descentralizar y privatizar al mismo. En el escenario actual -donde confluyen declaraciones de funcionarios, leyes y proyectos- propone pensar interrogantes a partir de ejes tales como: alcances del sistema de salud, gobierno y gobernanza, financiamiento, eficacia de la gestión, gestión del trabajo, modelo de atención y de cuidado, nuevas tecnologías, universalidad y costos en salud. Finaliza su presentación sosteniendo que todos los actores involucrados deben formar parte de ese debate nacional y que el concepto de derecho a la salud es la herramienta fundamental.

1. Este epílogo fue publicado por esta revista quien compartió su publicación en esta obra reseñada. Año 11 - Nro. 21 - Revista "Debate Público. Reflexión de Trabajo Social".

Mi intención ha sido hasta aquí presentar sintéticamente tanto la estructura del libro como la diversidad de temas que se abordan. Intentare ahora presentar algunas ideas en común, algunas reflexiones personales e interrogantes que la lectura me ha generado.

Me detendré especialmente en la consideración del sistema de salud argentino desde la perspectiva de la política de salud. Por supuesto que la reconstrucción en clave histórica del mismo permite entender tanto el proceso de conformación como también su situación actual. La pandemia desencadenada por el COVID-19 aparece como un detonante de una necesidad previa de reforma, al mismo tiempo que brinda protagonismo a la política sanitaria en la agenda pública. El subsistema público, el subsistema de obras sociales y el subsistema de empresas de medicina prepaga configuran un sistema de salud marcado por la fragmentación y la desigualdad. En su interior, se construyen formas de habitar las instituciones de salud diferentes y generan experiencias de atención de la salud -enfermedad en extremo diversas.

La exigencia es pensar la atención de la salud de las personas vinculándola con la noción de protecciones sociales. Se entiende a las mismas como "los mecanismos socialmente organizados que, con diversos tipos y grados de institucionalización, proporcionan a los miembros de una sociedad seguridades políticamente instituidas ante (y contra) los riesgos que amenazan su bienestar socio - económico" (Fidalgo, 2009: 301). Las necesidades vinculadas a la salud de las personas y su forma de satisfacción debe ser pensada desde las respuestas/ seguridades que cada sociedad brinda a sus miembros.

Así, la vinculación entre los riesgos (de enfermar) que atraviesan a una personas y las respuestas socio institucionales consensuadas (y políticamente reconocidas) es una forma de inscribir el tema de la salud (y su atención) dentro del sistema de protecciones sociales. En primer lugar debe instaurarse la discusión sobre las condiciones de acceso de las personas los servicios de salud y la calidad de los servicios de salud que efectivamente reciben en la agenda pública. Desde una perspectiva social e integral, la salud de las personas se concibe inscripta en las condiciones de vida y reproducción de la vida. Por ende, la identificación de la responsabilidad del Estado en la materia es insoslayable.

Comparto el entusiasmo de los autores y las autoras de este libro en apostar al carácter integrado que debería tener el sistema de salud, ubicando a la noción del derecho a la salud como principio rector. Es recurrente en la obra el llamado a repensar el tema de las desigualdades en el campo de la salud, por ello la convicción de que el debate no puede circunscribirse al acceso o no acceso a los servicios de salud sino que debe ponerse en discusión la calidad de los servicios de salud a los cuales se accede. En dicho sentido, el escenario actual se presenta como una oportunidad.

## Bibliografía

- Fidalgo, M. (2009): Riesgos y contingencias de la vida: estrategias e institucionalidad confusa. En: Danani, C. y Grassi, E. (organizadoras): El mundo del trabajo y los caminos de la vida. Buenos Aires, Espacio Editorial.